

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Silverio papa y Ciriaco m.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Luis Gonzaga cf. y Sta. Demetria.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(El reinado del Sagrado Corazón)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco la oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial á fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

A las siete y media Misa durante la cual se distribuirá el Pan Eucarístico.
 Por la tarde, á las seis, Exposición, meditación, Trisagio cantado, sermón, motete y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Misa cantada en honor de San Eliseo Profeta.
 Por la tarde, á las dos, visperas cantadas; á las siete Salve cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa rezada y ejercicios del Sagrado Corazón en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media Oficio conventual.
 Por la tarde, después del rezo de coro, ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la capilla del Santísimo; á las seis y media, la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores tendrá los ejercicios propios de su instituto en el altar de Sto. Cristo de la Salud, concluidos los cuales se dará la bendición con indulgencia plenaria.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las seis, continuación del mes del Sagrado Corazón con exposición del Santísimo Sacramento, canto del Trisagio, bendición, reserva y letrillas finales.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las seis, continuación del mes del Sagrado Corazón con exposición del Santísimo Sacramento, canto del Trisagio, bendición, reserva y letrillas finales.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las cinco y media, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

FIESTA DE SAN LUIS GONZAGA

A las siete Misa de Comunión á la cual se invita á todas las Congregaciones de esta iglesia y devotos del Santo.
 A las nueve y media Oficio solemne cantado á gran orquesta.

Iglesia de Jesús-María

Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Trisagio cantado y panegírico del Santo que hará el Rdo. P. Balaguer S. J.
 Solemne reserva en la que se cantará el «Tantum ergo» del maestro don Emilio Morera, bendición final y admisión de nuevos congregantes.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio y luego Misa rezada.
 Por la tarde, á las dos, Visperas cantadas.

Iglesia de Jesús-María

Fiesta de S. Luis Gonzaga.—A las nueve Misa cantada con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José Solé, catedrático de la Universidad pontificia.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.
 Iglesia de Santa Clara
 A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.
 MES DEL SAGRADO CORAZON
 Se celebra en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete de la mañana en la

capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, á las siete y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete en los laborables, con exposición, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y á las siete.
 San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Carmen.—A las siete durante la Misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vila-mitjana).—A las cinco y media de la mañana. Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de tarde.
 Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
 San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.
 Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.
 Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.
 Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.
 San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.
 Hospital.—A las nueve y á las diez.

Movimiento católico

Por más que las apariencias en algún caso parezcan contradecirlo, puede con todo afirmarse que de algún tiempo acá se nota en España una consoladora y fructífera actividad por parte de los elementos adictos á la causa de la Religión, los cuales parece que al fin se van haciendo cargo de sus deberes y de la cuenta que les tiene moverse y trabajar, en vez de permanecer, como hasta ahora han permanecido muchísimos, en un pereoso retraimiento de la vida pública.

Fresca está en la memoria de todos la discusión en el Congreso del acta del Sr. Urquijo, diputado católico por Bilbao. Ha sido una verdadera fortuna que se hayan puesto reparos á la aprobación de dicha acta, por cuanto de esta suerte han podido llegar á noticia de todos los españoles los titánicos esfuerzos hechos por los católicos de todos los matices políticos habitantes en aquella nobilísima y rica ciudad, para arrebatar la representación de la misma á los sectarios, y lograr el triunfo de un esforzado campeón de la buena causa; siendo de notar, de alabar y de aplaudir con todo entusiasmo la intervención que en los trabajos electorales tuvieron las señoras. Tal proceder debe servir de ejemplo á todas las hembras españolas de pura raza, para que, penetrándose de su indiscutible influencia, se apresten todas á reñir la batalla en todos los terrenos donde sea preciso para defender los intereses de la Iglesia y de la patria.

Con plausible celo y actividad inusitada se ha trabajado también en otras partes, en las cuales, si no se ha logrado un triunfo tan completo y satisfactorio, no por eso hay que creer que ha sido nulo ni mucho menos, debiendo atribuirse lo desagradable del resultado final más que á otra causa á la falta de experiencia de las huestes católicas en este géne-

ro de combates, no menos que á la indecisión de algunos elementos, de los cuales son de esperar en lo sucesivo mayor resolución y ardimiento.

El hecho de haber triunfado en Valencia tres republicanos y ningún católico podrá haber sido motivo de tristeza y desaliento para muchísimos que ignoran los detalles de la acción; pero no lo será para los que sepan que la derrota de los nuestros dependió de un número de votos tan escaso que no llegó á cuarenta y no olviden que en la ciudad del Turia hay sobra de electores y de entusiasmo para cubrir aquella cifra y aun más adelante.

No hay que perder de vista la solicitud con que se van fundando ligas en las poblaciones más importantes, así como tampoco el viaje de propaganda emprendido por el simpático y egregio orador tradicionalista Sr. Mella, y el mágico efecto producido en todas partes por su fogosa palabra.

Bien por los iniciadores y secundadores de este glorioso movimiento católico, por tan diversos modos manifestado. Sus sacrificios, grandes y á veces heroicos, podrán ser ignorados y desconocidos de los hombres, aun de los buenos, pero no los ignora ni deja de agradecerlos Dios, quien ha de pagarlos infaliblemente con el ciento por uno. *Sólo falta que acabe de decidirse esa gran masa que permanece inmóvil todavía, y sólo ha sentido los primeros estremecimientos.* Cuando no fueran parte á sacarla de su inmovilidad los ejemplos apuntados, debería bastar la voz del Romano Pontífice, quién en carta que todos conocemos manifiesta una vez más su deseo de que todos los católicos sin excepción aporten el concurso de su autoridad é influencia á esa grande obra de reivindicación de los derechos de la Iglesia, tan desatendidos y conculcados en esta España llamada la nación católica por excelencia.

Conviene que este movimiento sea unánime y concertado, y se desarrolle y crezca más cada día; precisa organizar un ejército lo suficiente numeroso y disciplinado para dar la batalla á la impiedad; urge que todos los católicos se convengan de que no basta serlo en sus casas y en la iglesia, y que cumplidos los deberes religiosos, no quedan cumplidos los restantes con sólo cuidar cada cual de su mujer, de sus hijos y de sus gallinas. Muchos son los católicos de este jaez, muchos los que se acuestan todas las noches dando gracias á Dios por haber pasado el día sin ofenderle. Ellos se tienen indudablemente por buenos, y hasta por los mejores; sólo falta que el juicio de Dios se conforme con el suyo, siendo posible que cuando esperen el premio de las buenas obras que hicieron, se encuentren con el castigo de las que dejaron de hacer.

GIL.

LOS SUCESOS DE VALENCIA EN EL CONGRESO

El señor presidente: El Sr. Nocedal tiene la palabra.

(La Cámara se llena de diputados que acuden á ocupar sus asientos, y ofrece el aspecto de las grandes solemnidades.)

El Sr. Nocedal: Señor presidente y señores diputados: el art. 16 del Reglamento, y voy á leerlo yo para evitar esta molestia al señor secretario, dice así:

«Hasta la constitución definitiva del Congreso, éste no se ocupará de otra cosa más que del examen de actas y de las comunicaciones del gobierno ó del otro Cuerpo Colegislador á no ser que ocurriese algún incidente extraordinario; pero nunca de proyectos ni proposiciones de ley.»

A mí me parece que es incidente extraordinario, y algo más que extraordinario: lo que está sucediendo en la hermosísima capital del reino valenciano.

No que yo crea que tiene que echarnos nada en cara Europa donde en una noche de crímenes y matanzas se cambia una dinastía, donde emperadores, reyes, presidentes y ministros son cazados con bombas de dinamita ó á puñaladas ó á tiros en los caminos de hierro y hasta en fiestas ostentosas. No; donde estas cosas pasan, al amparo del progreso y de la civilización moderna, son menudencias insignificantes todos los horrores que á veces ocurren en las kábilas del Riff, y es á lo que más se parecen los sucesos de Valencia. (Aprobación)

El señor Presidente: Sr. Nocedal de la lectura del artículo del Reglamento infiero que S. S. desea hacer una pregunta al Gobierno. Yo le ruego que se cña á la pregunta, que es todo lo que podrá autorizarle la presidencia, y no pronuncie un discurso político para el que no ha llegado la ocasión.

El Sr. Nocedal: Señor presidente, una pregunta deseo hacer, y S. S., como presidente, tiene que ser observador del Reglamento; pero como académico de la Lengua, ya me permitirá que le añada su poquito de retórica, y de sal y pimienta (Risitas).

El señor presidente: No tanta, con todo, como S. S. podrá poner libremente después que el Congreso se constituya.

Sírvase hacer la pregunta.
 El Sr. Nocedal: Señor presidente, tiene S. S. el hábito y la afición de quedar siempre encima (Risitas); y preside S. S. admirablemente, sino que, si S. S. me lo permitiera, le diría que tiene un defecto, y es el de presidir demasiado. (Grandes risas).

El señor presidente no más de lo necesario.

El Sr. Nocedal: Eso es modestia de S. S. (Grandes risas.)

Voy á hacer la pregunta en los límites estrictos del Reglamento, aun que el artículo del Reglamento, siendo el asunto verdaderamente extraordinario autoriza la discusión y no me obliga á ceñirme tanto como S. S. quiere. Aun así acato la orden de S. S., y continúo.

Suceden en Valencia cosas que yo de vista no conozco; aquí hay quien las conoce; el Sr. Lloréns, recién llegado de aquella capital, nos podrá decir lo que por sus ojos ha visto, y para eso le aludo y á eso le invito. (El Sr. Lloréns pide la palabra.)

Yo no sé más de lo que dicen los periódicos: pero con eso hay de sobra para la pregunta que quiero dirigir al gobierno; tanto más cuanto que lo pasado en Valencia no es sino un síntoma ó mejor dicho, un acceso de un mal ya crónico de la guerra entre dos bandos de un mismo partido que luchan como luchaban en los últimos tiempos del imperio romano los que defendían y los que asesinaban á los emperadores, ó en los primeros y mas remotos tiempos de la Edad Media los bárbaros que aún no habían empezado á civilizarse. No es más que un síntoma; pero yo deseo que el señor ministro de la Gobernación me diga que hay sobre ese síntoma gravísimo y que remedio piensa poner á ese mal intolerable.

Yo ya sé que el señor ministro de la Gobernación puede encogerse de hombros y decirnos, defendiendo sus ideas monárquicas, que eso no son más que anuncios y atisbos de lo que sería España si los republicanos triunfaran y se estableciera la República, y eso también es verdad (risas y asentimiento general) pero yo le digo que si no se apresurara á repre-

mir tanta vergüenza y tal horror con mano fuerte, no será menester el advenimiento de la República, y dentro del régimen monárquico constitucional estaremos ya, en Valencia sobre todo, en plena República, que es tanto como decir en completa barbarie. (El Sr. Blasco Ibáñez pide la palabra.)

El ministro de la Gobernación da lectura á los telegramas recibidos del gobernador de Valencia, y que confirman los relatos de la prensa. (La Cámara está llena.)

El gobernador manifiesta las medidas que ha adoptado, incluso la de que se *cachee* á los partidarios de uno y otro bando.

Esta—dice—es la mejor respuesta que puedo dar al Sr. Nocedal.

El nuevo soberano de Serbia y su familia

Pedro Karageorgewitch, hijo mayor de Alejandro, antiguo Príncipe reinante, nació en Belgrado el 29 de Junio de 1844.

Hizo sus primeros estudios en Ginebra y París, desde los años 1858 á 1861. En 1862 ingresó en la Escuela Militar de Saint Cyr, ascendiendo á oficial en 1864, fecha en que fué destinado á la Escuela de Aplicación, de Metz, permaneciendo en la misma hasta 1867.

Al estallar la guerra franco-prusiana alistóse en la legión extranjera, combatiendo en el 15.º cuerpo de ejército hasta la segunda rendición de Orleans. Por su valiente comportamiento en la batalla de Villaxel le fué conferida la cruz de la Legión de Honor.

En 1875 tomó parte en la insurrección de Bosnia y Herzegovina contra los turcos, organizando un cuerpo de insurgentes. Retiróse de la lucha al entrar en campaña las tropas de Serbia y Montenegro.

Al comienzo de dicha insurrección dirigió una carta á Milano Obrenovitch, invitándole á olvidar sus rivalidades dinásticas y á hacer causa común en favor de la Bosnia y Herzegovina, tierra servia y por excelencia. El Rey Milano no dió contestación á esta carta.

En 1883, Pedro Karageorgewitch contrajo matrimonio con la princesa Zorka, hija mayor del príncipe Nikita de Montenegro.

Murió aquella en 1890 dejando tres hijos: Elena, nacida en 1884; Jorge, 1887, y Alejandro, 1889.

El príncipe Pedro continuó residiendo en Montenegro hasta 1894, yendo luego á establecerse en Ginebra.

Sus hijos Alejandro y Jorge fueron á Rusia con objeto de seguir la carrera militar.

Los dos jóvenes disfrutaban de grandes simpatías en la Corte rusa, donde tienen parientes muy cercanos, entre ellos sus tías maternas la princesa Miliza, esposa del Gran Duque Pedro Nicolalewitch, y la princesa Anastasia, casada con el Duque Jorge de Leuchtenberg.

La popularidad de los Karageorgewitch en Serbia es bastante grande, y particularmente en ciertas regiones consideradas como la cuna de la dinastía. Una de estas regiones es el distrito de Kragoujevatz, cuya capital es Topola.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento dió una perfecta idea de lo mucho que se preocupan los ediles que el pueblo llevó á las casas comunales, de la prosperidad y buena marcha de los intereses de sus administrados. Decimos esto porque á ella asistió un solo concejal el Sr. Nel-lo, y al terminar el despacho ordinario entró al salón de sesiones el Sr. Cañellas.

Como es natural fueron aprobados sin la menor discusión los siguientes extremos de la orden del día.
 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando a D.ª Teresa Fornas para practicar obras de reforma en la casa núm. 41 de la calle de la Unión.

4.º Id. de la Comisión de Hacienda a) desestimando una reclamación presentada por D. Jaime Brull referente al pago de varios arbitrios; b) Id. id. de D. José M.ª Llanas en nombre del gremio de taberneros.

5.º Talla, reconocimiento y clasificación de los mozos Vicente Expósito y Antonio Alba Ferré.

6.º Cuenta de los gastos ocasionados por el funeral celebrado con motivo del fallecimiento del concejal D. Francisco Llauro.

7.º Pasaron á las correspondientes comisiones las siguientes instancias; una de D. Felix Solé que solicita se le exima del pago de los arbitrios que se intenta cobrarle de una casa que vendió en el año de 1900; otra de D. Pablo Vidal pidiendo que se le permita colocar un rótulo en la casa número 3 de la calle de Escribanías viejas; otra de D. Felix Bové que ruega se le permita trasladar una tienda de ultramarinos desde el número 15 al 18 de la calle de la Unión y otra de D. Pedro Besses que interesa se le conceda permiso para efectuar varias obras en la fachada de la casa núm. 40 de la rambla de San Juan.

Terminado el despacho ordinario se dió cuenta de otro dictamen de la comisión de Gobernación autorizando á doña Rosa Farreny para colocar un rótulo en la casa número 54 de la calle de la Unión.

Pide la palabra el Sr. Cañellas para lamentar que se haya aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda que él tenía intención de combatir, anunciando para la próxima sesión una proposición pidiendo la revocación del acuerdo.

El señor alcalde le contesta que lo siente también, pero que esperó hasta las cuatro y diez minutos para comenzar la sesión con lo que cree haber cumplido con su deber.

El Sr. Cañellas dice que no trató de censurar los actos de la Alcaldía, pero sí que quiere conste en acta que, tal cual marchan las cosas en aquella casa, no puede continuar, pues mientras que para nombrar un peón ó indicar los individuos que han de ocupar alguna vacante asisten todos los concejales, cuando se trate de cosas de verdadero interés para Tarragona como una instancia de importancia capital presentada en la última sesión nadie asiste ni á las comisiones ni á las sesiones.

El Sr. Pallarés dijo que suponía que se refería á la instancia de las verduleras. (Asentimiento del Sr. Cañellas). Pues bien, dijo entonces, he citado de primera y segunda convocatoria á la comisión de Gobernación para que dictaminara y y ni uno solo de sus individuos ha respondido al llamamiento. Como no podía citar de tercera cité otra vez de primera convocatoria, con el mismo resultado; para mañana los he convocado de nuevo y si no asisten, ¿que quiere que haga el Sr. Cañellas? Ya sé que los puedo multar, pero me es sumamente violento recurrir á estos extremos entre compañeros de Consistorio. Esperaré pues mañana y si no dictaminan volveré la instancia á la corporación para que ella la haga ya que tengo tanto interés como el Sr. Cañellas en terminar este asunto.

El Sr. Cañellas ruega se le reserve la palabra para la próxima sesión para tratar de este asunto, á lo que accede gustoso el señor alcalde.

Hasta aquí lo ocurrido en la sesión de ayer. Después de los detalles que damos necesitan nuestros lectores alguna mayor explicación para convencerse de la razón que nos asistía al decir, hace algunos días, que muchos concejales, solo van al municipio para lucimiento personal?

Acuérdense los electores en su día de las *iniciativas* y *desvelos* del actual ayuntamiento, que mucho será que no les sirva de argumento para contestar á importunos que les pedirán el sufragio para su reelección.

Para sacar al Municipio tarraconense de la situación angustiosa en que se encuentra, se necesita una decisión y una energía, casi diríamos extraordinarias, pero por este mismo motivo deberían todos los señores concejales dejar de lado enemistades políticas, allí tan perjudiciales como inoportunas y poner todo sus talentos é iniciativas á la regeneración del Municipio de esta desgraciada población, digna bajo todos conceptos de mejor suerte.

No será esta la última vez que tratemos de este asunto, si los ediles no enmiendan, que lo dudamos, y apuraremos todos cuantos medios estén á nuestro alcance, si no para lograr una reacción favorable, pues de ello no nos creemos capaces, cuando menos para poner al público al corriente del indiferente proceder de nuestros concejales.

Audiencia provincial

Con la de ayer mañana terminaron las sesiones de la causa instruida por asesinato de José Martorell, de la Masó y que tanto interés han despertado en la opinión pública.

En ella el Sr. Cañellas terminó su brillante informe, haciendo luego el dignísimo presidente D. Federico Stern el resumen del debate.

Por el poco tiempo que lleva entre nosotros tan respetable magistrado, escasas eran las veces que habíamos tenido la satisfacción de oírle, más hubo de bastarnos el discurso pronunciado ayer resumien-

do tan importantes debates, para convencernos que se halla al frente del primer centro de justicia de la provincia, un funcionario celosísimo de su deber, de un noble y levantado espíritu de justicia y de una ilustración tan sólida como extensa.

Desde el más leve indicio de culpabilidad al testigo de mayor cargo, tanto la prueba pericial como la documental, así los testigos de las defensas como los argumentos aportados por los ilustrados letrados que han intervenido en tan importante causa, todo fué sacado á colación por el Sr. Stern para mayor ilustración del jurado y con el fin de facilitar la acción del mismo y de que el veredicto fuese inspirado en la más recta justicia.

Comparaciones oportunas y ejemplos prácticos para esclarecer las hermosas teorías de derecho que sentó salieron pausadamente de labios del señor Presidente, con la seriedad propia de la verdadera oratoria forense y con una corrección de forma que con seguridad tomado taquígraficamente tan hermoso discurso pocas serían las correcciones que su autor haría en él.

Terminado que hubo el Sr. Stern se leyeron las siguientes preguntas que debían someterse á la deliberación del tribunal del jurado, el que las contestó en la forma que se indica.

1.º José Ferré Escarré (a) *Pubill del Gils* es culpable de haber disparado una escopeta en el pueblo de Masó el 6 de enero de 1902, contra José Martorell Ferré causando á éste con un proyectil de dicha arma lesiones en la cabeza que produjeron su fallecimiento á las pocas horas?

2.º José Ferré Escarré (a) *Pubill del Gils*; es culpable de haber acompañado en el pueblo de la Masó el 6 de enero de 1902 yendo armado de escopeta á otra que disparó un arma de igual clase contra José Martorell Ferré, á quien causó el proyectil disparado lesiones en la cabeza que produjeron su fallecimiento á las pocas horas obrando el José Ferré, con el sujeto que hizo el referido disparo y con el propósito de matar al aludido Martorell?

3.º José Banús Dalmau (a) *Tiano* es culpable de haber acompañado en el pueblo de la Masó el 6 de enero de 1902 yendo armado de escopeta á otro que disparó un arma de igual clase contra José Martorell Ferré, á quien causó el proyectil disparado lesiones en la cabeza que produjeron su fallecimiento á las pocas horas; obrando el José Banús concertado con el sujeto que hizo el referido disparo y con el propósito de matar al aludido Martorell?

4.º Juan Banús Palau (a) *Hereu Marquet* es culpable de haber acompañado en el pueblo de la Masó el 6 de enero de 1902 armado de escopeta á otro que disparó un arma de igual clase contra José Martorell Ferré á quien causó el proyectil disparado lesiones en la cabeza que produjeron su fallecimiento á las pocas horas; obrando el José Banús de concierto con el que hizo el referido disparo y con el propósito de matar al aludido Martorell?

5.º El hecho se ha ejecutado con la circunstancia de que al recibir José Martorell Ferré el disparo que le produjo la muerte se encontraba completamente desprevenido abrevando un caballo que tenía en la cuadra de su casa morada sita en la calle Mayor del pueblo de la Masó, dirigiendo el agresor ó agresores el disparo por una ventana de la expresada cuadra?

6.º José Banús Dalmau (a) *Tiano* fué en 19 de noviembre de 1890 condenado ejecutoriamente por el delito de homicidio á la pena de 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal y accesorias?

7.º El hecho se ha ejecutado con la circunstancia de que José Banús Dalmau, se concertó con otro ú otros para matar á José Martorell Ferré, porque por culpa de este se le dejó cesante del cargo de Secretario del Ayuntamiento de la Masó, con cuyo sueldo subvenía el Banús á sus necesidades propias y á las de su familia?

En vista de las contestaciones del jurado y conformándose con ellas todas las partes, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria por lo que fueron puestos inmediatamente en libertad los procesados.

El acto terminó á las dos de la tarde.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Delegado de Hacienda D. Manuel de Moreno ofreciéndonos particularmente y en el cargo que desempeña.

Agradecemos en lo mucho que vale el acto de cortesía del señor de Moreno, y cuente con que esta modesta publicación tendrá sumo gusto en poder aplaudir, como espera, las gestiones del nuevo señor Delegado en su importante cargo.

El señor alcalde atendiendo nuestra indicaciones ha dado las órdenes oportunas para que desapareciera el perro muerto que tan mal olor despedía y que se hallaba abandonado en el portal del Rosario.

Agradecemos la atención.

Han sido nombrados académicos correspondientes en Barcelona de la Real de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, los arquitectos D. Luis Domech y Muntaner y D. Manuel Vega y March.

En los claustros de la Catedral Basílica se ha fijado un edicto, procedente del arzobispado de Burgos, anunciando hallarse vacante la canongía doctoral de aquella Catedral.

Podrá pedirse tomar parte en los ejercicios de oposición hasta el 12 de agosto.

Mañana domingo á las seis y media de la tarde la Congregación de Nuestra Sra. de los Dolores tendrá los ejercicios propios de su Instituto en el altar del Sto. Cristo de la Salud de la Catedral, concluidos los cuales se dará la Bendición con indulgencia plenaria que correspondía al día de Sta. Juliana Falconieri y que por haber coincido este año con la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús ha sido trasladada.

Ayer tarde fué llevado á la última morada el cadáver de doña Antonia Roig, esposa de nuestro compañero en la prensa don Antonio Ramos.

El fúnebre acto vióse bastante concurrido de amigos de la familia de la finada.

Reciba nuestro compañero y demás familia la expresión de pésame más sentido.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional al concederle el retiro para esta capital al segundo teniente don José Benito Arosa.

Agradecemos la fina atención que hemos merecido á la Junta provincial carlista invitándonos al mitin que tendrá lugar mañana, domingo, en la importante villa de Montblanch y en el que tomará parte el insigne orador católico D. Juan Vázquez de Mella.

El Sr. Mella saldrá de Barcelona en el tren de las seis de la mañana, acompañado de los mas caracterizados tradicionalistas de Barcelona y de otros que de esta ciudad irán á buscarle.

Ayer tarde se reunió la Junta local de Sanidad aprobando el dictamen de la ponencia nombrada para entender en el proyecto Artal.

La opinión facultativa, como dijimos es en un todo favorable al proyecto.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús que de año en año se celebra con más fasto y esplendor en todo el orbe católico, se solemnizó ayer en varios templos de esta ciudad con cultos extraordinarios.

En San Juan Bautista, en la iglesia del Sagrado Corazón, en la de los conventos de Jesús-Mría y de Nuestra Señora y Enseñanza se congregaron tal número de fieles tanto en las funciones de la mañana como en la de la tarde que el corazón del creyente postrado de hinosos ante S. D. M. no podía menos de darle gracias por el singular beneficio de haber permitido que se propagara tan hermosa devoción.

Nuestro particular amigo D. Angel Andrade, catedrático de dibujo del Instituto general y técnico de esta ciudad, tiene expuesto en la ebanistería de don Tomás Alarma, calle del Conde de Rius, un hermoso cuadro al oleo representando un bonito paisaje que, por su originalidad y esmerada factura, llama justamente la atención de cuantos han tenido ocasión de admirarlo.

En dicha obra el Sr. Andrade se inspiró en un motivo por demás simpático y lo supo trasladar al lienzo con tanta fidelidad, que al realizar su inspiración llenó de vida los objetos que figuran en tan bello paisaje.

Damos la más cumplida enhorabuena al distinguido artista y deseamos admirar otra de sus notables producciones para tributarle de nuevo nuestros aplausos.

Por la autoridad competente ha sido nombrado Expendedor de Tabacos y efectos timbrados en Vilella alta, el vecino de la misma D. Francisco Serres Llebaria en sustitución de D. Pedro Ferré, que desempeñaba dicho cargo.

Por el inspector de mercados fué ayer decomisado un cesto de naranjas por no reunir el fruto suficientes garantías de salubridad por lo que se mandó inutilizar.

Las constantes lluvias que durante todo este mes se han desarrollado en Cataluña en general, junto con las humedades consiguientes, perjudican notablemente á la agricultura y en especial á los viñedos, de tal modo que de continuar el mal tiempo puede considerarse perdida una buena parte de la cosecha de vino.

Ha sido otorgada á don Ramón Altarriba y Villanueva, barón de Sangarrén, la concesión de 8.000 litros de agua por segundo, derivados del río Garona, provincia de Lérida, con destino á la producción de fuerza motriz para el establecimiento de una fábrica de papel en el término de Sos, de dicha provincia.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Lérida don Vidal Lopez, digno magistrado que fué de la de esta capital.

En el Instituto general y técnico se ha recibido el título de bachiller extendido á favor de D. Rafael Boxó Veciana, natural de esta ciudad.

Ha sido nombrado Rector del Seminario de Seo de Urgel el ilustrado canónico Magistral de aquella diócesis muy lltre. Sr. Dr. D. Carlos Soer.

La benemérita sociedad Centro católico, de Reus, celebrará mañana una hermosa fiesta religiosa en la iglesia de S. Pedro, en honor d. l. Deífico Corazón, en la que se celebrarán los siguientes cultos:

A las siete y media de la mañana, Misa-Comunión con plática preparatoria que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sucona, canónico.

A las nueve y media, solemne Oficio á toda orquesta, asistiendo de Pontifical nuestro amadísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells Suelves, canónico Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad.

Damos las mas expresivas gracias á la Junta directiva del expresado Centro por la atención que con nosotros ha tenido invitándonos á tan solemnes actos.

Causa célebre la que se ha visto estos días en la Audiencia de Lérida.

Tratábase de un pobre muchacho de 18 años, vizcaino, llamado Dámaso Olaeta, que después de unos días de estancia en Barcelona sin hallar trabajo, decidió regresar á su país y era tal su miseria, que emprendió á pie el viaje, y al pasar por Lérida, el día 5 de febrero, no pudiendo obtener carta de socorro, siguió hacia Fraga, muerto de hambre, sed y frío. En tal estado, y viendo que no le abrían en una posada del camino, saltó la tapia, entró en la casa y de unas alforjas que halló á mano, cogió cuatro panecillos que devoró con ansia, y arrebujándose luego en una manta se echó á dormir, encontrándolo así dos horas después el ventero y unos traginantes, dueños del *capital* robado, Olaeta fué atado á la rueda de un carro, mientras se avisaba al juez municipal, que instruyó las primeras diligencias, y acusado del delito de robo por valor de 47 céntimos, comparció ayer ante el jurado.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad entre muestras de aprobación del público, que llenaba la Sala, é hizo todavía más por el infeliz Olaeta, entregándole el importe de las dietas que le correspondían.

Además de las dietas de los señores jurados, fueron muchos los socorros, que por gran número de personal del público y ciales se dieron al *criminal*, llevándose á su casa el propio juez municipal que instruyó las primeras diligencias, donde tendrá hospitalidad hasta que regrese á Bilbao, su país natal.

La Sociedad Vitícola permitirá, como en años anteriores, visitar los viñedos de Cepas Híbridos Productores Directos resistentes por sí mismos á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento de azufre, sulfato, etc., etc., que tiene establecidos en la finca Diumer de Cardedeu (cerca de Barcelona), á fin de que los viticultores puedan apreciar por sí mismos la lozanía, vegetación y cantidades de uvas que ostentan las cepas de cuatro y cinco años de plantación. La visita debe ser antes del 25 de agosto, época en que pueden verse todas las clases de uvas, pues á partir de dicha fecha empieza la vendimia de las clases de primera época.

Una comisión de secretarios de Ayuntamiento de Cataluña, en la cual están representadas entre otras poblaciones, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Manresa y Sarriá, saldrá próximamente para Madrid.

El objeto del viaje de la comisión es interesar de los representantes en Cortes por Cataluña que gestionen la supresión de la base octava del proyecto de ley relativo á administración local que someterá á la aprobación de las cortes el Sr. Maura y que los secretarios de Ayuntamiento estiman lesivo para sus intereses.

Para el bienio de 1903 á 1905 han sido nombrados jueces municipales del partido de Reus los que á continuación se expresan:

De Aleixar, Buenaventura Cardona Badia; de Alforja, Francisco Mirosa Moy; de Botarell, José Mestres Mestres; de Borjas, Prudencio Sardá Carrete; de Castellvell, José Martí Monné; de Cambrils, José Jené Jansana; de Irlas, Juan Roigé Viñas; de Montroig, Cayetano Romeu Benaprés; de Montbrió, Ignacio Sementé Bernau; de Maspujols, José Borrás Sans; de Reus, Eduardo Alfonso Pardo; de Riudoms, Ramón Vall Aragón; de Riudoms, José Massó Izquierdo; de Selva, Javier Ferraté Soronellas; de Viñols, José Gené March; de Vilaplana, José Aixelá Cabré; de Almúsara, Juan Cavallé Abelló; de Almoher, José Llevat Mariné.

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

La Alcaldía de Barará anuncia tener terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento para el próximo año de 1904.

Ha sido nombrada por el Rectorado maestra interina de la Escuela de ambos sexos de Pasanant, D.ª Filomena Galvada Adell.

Anteayer se trasladó al término municipal de Perelló, el Juzgado de Instrucción del partido de Tortosa, dirigiéndose al punto conocido por «Terme dels Frases», partida del Burgá, en cuyo sitio ha sido hallado el cadáver de Joaquín Ferré Pujól, pastor, de 22 años.

Parece que la muerte le fué ocasionada por un balazo.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

R. D. del Ministerio de Gracia y Justicia regularizando las licencias de que pueden hacer uso los funcionarios judiciales.

R. O. circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que la rebaja á seis años de servicio concedida á los sargentos por las disposiciones vigentes, sirva para que puedan optar á todos los mayores beneficios de la ley de 10 de julio de 1885.

Anuncios del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la celebración del concurso entre profesores de escuelas de ingenieros industriales á la subvención para ampliar estudios al extranjero; y convocando á oposiciones entre los alumnos de dichas Escuelas á la pensión que se destina al mismo fin.

El Instituto geográfico y estadístico publica un estado de los nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en esta capital durante el mes de mayo próximo pasado.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Benifallet durante el primer trimestre del año actual.

Nacionales y extranjeras

Un furioso ciclón ha cruzado durante la semana última los mares del Archipiélago filipino, ocasionando numerosos siniestros marítimos.

Entre otros, se señala la pérdida, por naufragio, del transporte americano «Samshus», de los steamers «Perla de Visayas» y «San Rafael» y de la goleta «Mayflower».

Un despacho de Londres dice que en el ferrocarril metropolitano de aquella capital ha ocurrido un choque entre dos trenes. El accidente ha ocurrido en la misma estación, por entrar un tren descendente en la misma vía en que se hallaba parado otro convoy. Han resultado muchos heridos.

Comunican de Nueva York que las obras del camino de hierro entre Heppaner y Lexington han sido destruidas por las aguas en un trayecto de nueve millas. Un jinete que á rienda suelta llegó á Heppener, anunció la inminencia de la inundación á los habitantes.

En el hotel de Heppeder han perecido 50 viejeros. Una casa quedó cortada en dos secciones por la inundación. Algunos viajeros lograron escapar de la muerte, subiendo á los techos de las casas.

Según noticias de Jerez la huelga continúa estacionada, siendo la impresión dominante de que reviste un aspecto menos grave y que ha entrado en vías, si no de arreglo inmediato, al menos de conciliación.

La primera autoridad civil de aquella provincia se encuentra en Jerez practicando activas gestiones cerca de los patronos y obreros las que se espera darán un resultado satisfactorio.

Ayer tarde se celebró en Granada el certamen de músicas civiles de aquella provincia.

Concurrieron cinco y todas ellas fueron muy aplaudidas.

El premio de 500 pesetas se adjudicó á la banda municipal de Churrana; los dos segundos á las de Garcí Grande y Huétor Tajar, y los dos *accesit* de 125 á las bandas municipal de Alfacar é infantil de las escuelas del Ave María de Granada.

Un despacho de Christiandsamd al Lloyd anuncia la pérdida del vapor belga «Rubens», que salió de dicho puerto cargado de carbón. El capitán, el segundo y 6 marineros perecieron en el siniestro. Otros 7 marineros permanecieron veintidós horas en las chalupas á merced de las olas, pereciendo 3. Un oficial, el maquinista y 3 marineros fueron salvados por un vapor noruego.

El martes por la tarde descargó sobre la villa de Pinosá (Alicante) una horrosa tormenta, durante la cual cayeron varias exhalaciones; una de ellas mató al jornalero Manuel Bernadé Santos, que en compañía de dos niños se había refugiado en una caseta á dos kilómetros de la población.

Los niños cayeron á tierra asfixiados, y gracias á la rapidez con que se les auxilió no perecieron también.

CURIOSIDADES

Las deudas públicas

Según las últimas estadísticas publicadas, la deuda pública de cada nación, por cada habitante, está representada por las siguientes cifras.

	Francos
Francia	997'90
Portugal	541'20
Turquía	515'60
España	497'30
Holanda	456
Inglaterra	404'90
Italia	383'40
Grecia	957'60
Austria-Hungría	369'90
Bélgica	306'50
Alemania	288'10
Rumania	206'90
Servia	169'60
Noruega	162'40
Rusia	104'70
Dinamarca	113'50
Suiza	106'30
Suecia	90'80
Bulgaria	77'70
Finlandia	41'20
Creta	4'50

La Deuda de los Estados Unidos asciende á 52'68 francos por habitante.

Lo que cuesta la velocidad en el mar.

El crucero-blindado inglés «Monmouth», de 12.000 toneladas, acaba de realizar ensayos progresivos de velocidad, desde los 10 á los 22'80 nudos, después del cambio de sus hélices.

La marcha horaria de 10 millas se obtuvo con solos 1.748 caballos, pero las 13 millas por hora exigieron 5.584 caballos; 7'850 las 16'93 millas y 22.185 las 22'80, que fué la velocidad máxima que se obtuvo.

Toda marcha que exceda de las 11 ó 12 millas por hora demanda un enorme gasto de combustible, y suponiendo el consumo medio de 0'80 á 1 kilogramo por caballo-hora y el coste del carbón en Inglaterra de 25 francos por tonelada, podremos determinar lo que cuestan las diversas velocidades obtenidas con el «Monmouth».

Navegando á razón de 10 nudos, gasta este crucero para la alimentación de sus hornos 43'70 francos por hora; 89'60 francos á 13 nudos; 196'48 á 16'93; 276'65 á 18'98 nudos 407'97 á 21'40 y 554'62 á 22'80. Estas cifras demuestran que con este crucero, á la velocidad de 10 nudos, cuesta el kilómetro 2'36 francos y 13'15 á toda fuerza, ó sea, á 22'80 nudos.

Para las quemaduras

Un médico alemán da la sencilla receta de un unguento, compuesto de manteca fresca y yema de huevo, bien mezcladas en partes iguales para curar las quemaduras.

Se extiende este unguento en un trozo de tela, el cual luego se aplica sobre la quemadura, renovándolo siempre que empiece á secarse.

Los dolores más agudos de las quemaduras se mitigan considerablemente, y la curación queda hecha en muy poco tiempo, y varias veces sin dejar ninguna cicatriz.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
 NACIDOS.—María de las Mercedes Sanromá Aquiliano.—Isabel Romeu Escandell.—Dolores Solé Frémul.—Miguel Crisoforo Médico.
 FALLECIDOS.—Antonia Bosch Boujoru, Miser Nogués, 13 (54 años).
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella en 1 día, v. noruego Setubal, de 777 ts., c. O. Wilhelmseu, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.
 De Valencia en 16 horas, v. Vicente

Sanz, de 555 ts., c. J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado á los señores viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Christiania y esc., v. Setubal, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 18	Día 17	Hoy
4 por 100 interior contado	77'05	77'10
4 por 100 ídem fin de mes	77'07	77'20
4 por 100 ídem fin próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	96'25	96'45
Carpetas amortizables	00'00	00'00
Banco de España	478'00	479'00
Tabacalera	439'75	440'50
Cambios de París	36'65	36'50
Ídem de Londres	34'38	34'33
4 por 100 exterior	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 18

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha	34'00	dinero
Íd. á 60 días fecha	00'00	"
Íd. á 3 días vista	00'00	"
Íd. cheque	34'43	papel
París á 90 días fecha	00'00	"
Íd. á 3 días vista	36'85	"
Íd. á la vista	00'00	"
Hamburgo á la vista	00'00	"

EFECTOS PUBLICOS		
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
" " fin mes	77'10	77'12
" " fin próximo	00'00	00'00
" " amortizable fin mes	96'60	96'70
Carpetas provís. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'75	105'00
" San Juan Abadeses	80'25	80'50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'90	59'00
" T. B. y F. 4 1/4 por 100	00'00	00'00
" Alicante 4 por 100	96'65	96'75
" M. T. B. Reus Roda	57'00	57'50
" Almansas 3% no adhe.	00'00	00'00
" Almansas 3% anhe.	00'00	00'00
" Cáceres	104'00	104'50

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	33'50	33'60
Norte de España	56'70	56'80
Madrid, Zaragoza, Alicante	93'70	93'80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Noticias de Jerez

Madrid 19, 11'55 m.
 Telegrafían de Jerez las siguientes noticias:

Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros agricultores y representantes de otros gremios.

Los patronos defendieron las bases que presentaron el pasado año.

Los obreros agricultores piden que se pague jornal de 2'50 pesetas durante la recolección y de dos pesetas en invierno.

Algunos patronos desean que se establezca ahora el estado de guerra. Así se asegura.

En el campo guardan los ganados individuos de la benemérita y guardas rurales.

Se han declarado en huelga los arrumbadores.

Están también en huelga las criadas, teniendo que salir las señoras á hacer la compra de artículos para comer.

Han abandonado, además, el trabajo los operarios de la fábrica de botellas «La Constancia».

Siguen encargados de los trabajos en los hornos de pan los soldados de Administración militar.

Presupuesto de Guerra.—Capitanías generales.

En la ley de Presupuestos que ha de leerse en el Congreso, se asegura con insistencia que en la parte que se refiere al ministerio de la Guerra se suprime, como ya anticipamos, la Capitanía general de Galicia.

Además, parece que también se eliminan las Capitanías generales de Baleares y de Canarias.

Las provincias gallegas se agregan á la Capitanía general de Valladolid.

En Baleares se creará un Gobierno militar de cierta importancia en Palma y otro en Mahón.

Lo mismo se hará en Canarias. Se creará una Academia general

militar; las Academias rán de aplicación.

Se modifica la distribucion

Capitanías generales.

Quedan en la misma situacion actualmente las Capitanías de Tulla la Nueva, Cataluña y Sevil.

A la de Valencia se agrega Teruel que estaba en la de Zaragoza.

A la Capitanía de Zaragoza se añaden Navarra y Logroño.

Se quita de la Capitanía de Valladolid Palencia y se le incorpora Burgos.

Autorizacion

Se ha concedido autorización á don Rafael Fontcuberta, de Tarragona, para establecer un criadero de moluscos en aquel puerto, bajo ciertas condiciones.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y quince minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Hay escasa animación en la Cámara.

El Sr. Maura contesta á preguntas formuladas en anteriores sesiones.

El Sr. Ruiz Capdepón, después de dar las gracias al ministro por algunas de sus manifestaciones, alude á los sucesos de Valencia, advirtiendo que las luchas entre republicanos de aquella ciudad son causa de que el orden público se haya alterado.

El Sr. Maura le contesta brevemente, asegurando que el gobernador civil cuida de que el orden se mantenga.

El conde de Casa Valencia dice que hay que agradecer al Gobierno el que se haya acordado colocar una lápida en la casa en que vivió el ilustre poeta Núñez de Arce.

Habla luego acerca del descanso dominical respecto de los tipógrafos que trabajan en los periódicos, interrogando sobre ello al ministro de la Gobernación.

El Sr. Maura dice que pronto será conocido su proyecto y podrá apreciarse cuanto en él se abarca acerca del descanso dominical.

Jura el cargo de senador el señor Servera.

Es admitido como senador por derecho propio el almirante Sr. Beranger.

Prosigue la discusión de las actas de Alicante, siendo aprobado el dictamen de la comisión.

Se suspende el debate anunciado respecto al proyecto de ley sobre enseñanza.

Comienza la discusión del proyecto sobre la mendicidad.

El Sr. Santa María de Paredes pronuncia un extenso discurso, haciendo historia de los proyectos que ha presentado el Gobierno á las actuales Cortes.

CONGRESO

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde, con escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los señores Silvela y Sánchez Toca.

Juran el cargo de diputado los señores Celleruelo, Martín Sánchez y otros.

Los Sres. Silvela y Villaverde conferencian animadamente.

Se entra en el orden del día y se procede al sorteo de secciones.

Se reanuda el debate y se hacen preguntas de escaso interés.

El Sr. Alba declara que la posición independientemente que ocupa le aleja de toda sospecha respecto á parcialidad ó pasión en el asunto á que va á referirse, y aludiendo al señor Sánchez Toca, pregunta.

El proyecto de este ministro sobre la nueva escuadra, está en relación con las manifestaciones que ayer hizo en su discurso el Sr. Villaverde, quien abogó por la nivelación en los presupuestos y la supresión de gastos que no estén debidamente justificados?

El Sr. Sánchez de Toca sostiene que no ha renunciado ni renuncia de su proyecto, sino que por el contrario, dentro de pocos días lo presentará á la Cámara.

El S

propósit

si con su

presupuest

El Sr. Sá

el proyecto a

obra que inter

se sienta en la p

(Rumores.)

Expresa brebem

perjudicar grandem

veladora de Hacienda

el desarrollo de aquel

Bolsin

En el corro se cotizó esta

Interior, 77'30.

Fin próximo, 77'50.

Francos, 00'00.

Fin mes, 00'00.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 96'45.

De Hacienda

10'15 n.

El proyecto de saneamiento de moneda que el Sr. Sanpedro piensa presentar á las Cortes dispone que el pago de derechos de importación y exportación se haga en oro, exceptuando contadísimos artículos.

Por lo que se refiere al pago de setecientos millones al Banco de España en cuatro años propone el ministro que se emitan cien millones el primer año en títulos al interés de 4 por ciento perfectamente ó 5 por ciento amortizable y dos cientos en cada uno de los años restantes.

Los liberales

10'25 n.

En la reunión que han celebrado los exministros liberales acordaron tratar en la discusión del Mensaje de política en general y especialmente de la situación de las órdenes religiosas.

El conde de Romanones presentará enmienda á la cuestión de enseñanza y el Sr. Moret consumirá el primer turno en contra.

Movimiento obrero en Barcelona

El problema obrero que parecía estacionado parece que resurge, si cabe con mayor fuerza que en anteriores veces.

Los carboneros del puerto y carros conductores de este material, los zapateros, torneros y canteros están en huelga; amenazan comenzarla el próximo lunes los albañiles y los empleados de tranvías en reunión celebrada anteanoche y que terminó á las cuatro de la madrugada, acordaron que una comisión exigiera á la compañía el cumplimiento de ciertas bases presentadas en el mes de abril y caso de no acceder declararse en huelga cuando la comisión lo estime oportuno y sin necesidad de nueva reunión.

La situación se agrava pues por momentos y es opinión general de toda la prensa barcelonesa que urge poner un remedio al mal, si no quiere llegarse á un estado que por todos sería lamentable por demás.

EXTRANJERO

Muertos y heridos

Paris.—La explosión de ledita ocurrido en el arsenal de Woolvich ha causado numerosas víctimas, contándose 15 muertos, 17 heridos y 5 desaparecidos, todos obreros.

Los cuerpos fueron lanzados por la fuerza de la explosión á la otra parte del río.

á los Herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
 Reus, Plaza Prim, Reus

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olibraga.

CLÍNICA DENTAL
 DE
D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

ACADEMIA DE MUSICA
 para señoritas
 Dirigida por la pianista Srta. PEPI TA VILADOT
 perfeccionada por el eminente concertista
 MALATS
 rambla de San Juan, 66, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidara hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.-TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el **NEUROSTÉOGENO** Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ
UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el **CALLICIDA JUNAOLA**

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante

EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería

Reparaciones de todas clases

PASTILLAS SERRA. LAS MEJORES PARA CURAR LA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "